

DCR. 054/2016 - FECHA FUNDACIONAL LOCALIDAD DE GAHAN

Publicado el 12 octubre, 2016

...VISTO

El Expediente N° 184-D-2016 iniciado por Nota presentada con fecha 15 de Abril de 2016; y

...CONSIDERANDO

QUE mediante la misma el Responsable Municipal de la Localidad de Gahan adjunta nota de vecinos de la localidad mencionada solicitando se estudie la posibilidad de fijar como fecha fundacional del pueblo de Gahan el día 8 de Diciembre del año 1896;

QUE adjuntan a la misma una breve reseña histórica y documentación recopilada referente a los orígenes del Pueblo;

QUE fundamentan su propuesta en que el día 8 de Diciembre de 1896 se inaugura la línea "Chacarita-Salto", y se realiza en Gahan el acto de inauguración de la misma;

QUE a fs. 24/34 obra un informe del Sr. Cesar Larroude, Director de Cultura de la Municipalidad de Salto manifestando que de acuerdo a la recopilación de datos realizada por dicha repartición la fecha fijada por la Asamblea Gahanense resulta válida;

QUE a fs.36 el Secretario de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos no realiza objeciones respecto a la fecha fundacional propuesta;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Fíjese como fecha fundacional de la localidad de Gahan el día 8 de Diciembre de 1896.-

ARTICULO 2º - ENTREGUESE copia del presente Decreto a la Asamblea "Gahanense".-

ARTICULO 3º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo deliberante de Salto a los doce días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis.-

ENTRADAS

Ingresado como Correspondencia Fuera del Orden del Día en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2016 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Cultura y Turismo.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 2016.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 18 de Octubre de 2016.-